



Parroquia Nuestra Señora del Carmen

Alocución del Sr. Obispo

23 de noviembre de 2025

La Iglesia de Cristo, extendida en el mundo entero, se hace presente y operante en las Iglesias Particulares, y dentro de éstas, la Parroquia ocupa un lugar preponderante ya que es la estructura más cercana al Obispo para que en su jurisdicción se cumpla el mandato del Señor de predicar el Evangelio a todos los hombres. Al Obispo le corresponde nombrar al sacerdote, que en su nombre, tenga el cuidado pastoral de esta porción del Pueblo de Dios. De esta manera el párroco queda constituido como pastor de las almas y administrador de los bienes materiales, en ambos casos acompañado de un Consejo pastoral y un Consejo económico, para que con el parecer y el consejo de los laicos, en un estilo sinodal, pueda tomar las decisiones más adecuadas para cumplir su tarea.

En cuanto a ti, querido Walter, al designarte Párroco de la Parroquia **Nuestra Señora del Carmen** quiero recordarte paternalmente que eres el Pastor propio de esta porción del Pueblo de Dios y que como tal ejercerás tu ministerio en plena comunión conmigo, fraternalmente unido a todos los miembros del presbiterio de la Prelatura.

De un modo especial, te recomiendo que **sostengas y renueves permanentemente el fervor misionero** en esta comunidad, para que el anuncio del Evangelio del Señor llegue a todos los rincones de la geografía parroquial. En este orden espero que las recomendaciones, aún vigentes, del Papa Francisco en *“Evangelii Gaudium”* y el compromiso con el itinerario sinodal recomendado por el Papa León XIV, se conviertan en las propuestas evangelizadoras que sabrás inculcar en todos los agentes de pastoral a tu cargo.

Del mismo modo, y guiados por un mismo Espíritu, infúndeles **a los laicos el entusiasmo** por participar de acciones misioneras y misericordiosas, transmitiendo así la alegría que nos da **conocer, amar y seguir a Jesús**.

En particular te pido que animes y alientes a toda la comunidad parroquial a ser parte del **itinerario misionero y sinodal** -que acabamos de mencionar- y que deseamos recorrer como Prelatura, para que en actitud de escucha y diálogo, podamos discernir juntos el camino a seguir, bajo la luz y guía del Espíritu Santo.

La Parroquia *“es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”* (San Juan Pablo II, ChL 26), por lo que pondrás particular empeño en que se despliegue en ella la triple tarea de la Iglesia, a saber: el **anuncio de la Palabra**, la **celebración de la Fe** y el **servicio en la Caridad**.

(cfr. Benedicto XVI, DeC 25). Junto a esto te pido un firme compromiso de promover una **espiritualidad de comunión**, como modo y estilo de toda tarea pastoral que te toque animar (cfr. San Juan Pablo II, NMA N° 84)

Por tal motivo debes esforzarte en la transmisión fiel de la Buena Nueva de Cristo, ya sea en la **predicación de la Palabra de Dios**, como en la enseñanza de **la catequesis**, tanto a jóvenes como adultos, a niños como ancianos, para que todos la hagan vida y, a su vez, puedan transmitirla a sus hermanos.

Partícipe del sacerdocio de Cristo, santifica al Pueblo de Dios, por la **celebración viva, festiva y participada de los sacramentos**, particularmente de **la Eucaristía**, que es centro y culmen de la vida cristiana. Te ruego no descuides que el ministerio del Sacramento de la Reconciliación sea celebrado en horarios accesibles a todos, de modo que, cada uno pueda progresar en su conversión y crecer en santidad conforme a su vocación.

A través de **Caritas**, que presides, y de otros servicios que tengan el mismo fin, la comunidad brindará a los que lo necesiten la ayuda adecuada. Caritas es la expresión de la caridad organizada de una comunidad, por ello debe estar vinculada estrechamente con la vida pastoral parroquial. Que el Señor te conceda, junto a todos los fieles de esta comunidad, entrañas de misericordia ante toda miseria humana, te inspire los gestos y las palabras oportunas frente al hermano que está solo y desamparado y te ayude a estar siempre disponible para el que te necesite.

Quiero agradecerte la entrega y el trabajo de estos años en la parroquia y Santuario Ntra. Sra. del Rosario en Tulumba, servicio que continuarás haciendo como Administrador Parroquial, como así también en la Capellanía de la Policía Provincial de Córdoba.

Quiero destacar tu testimonio de entrega y de alegría cristiana, asumiendo y superando dificultades y limitaciones con una entrega generosa y disponible en el ejercicio del ministerio del sacerdocio.

Te agradezco en particular por aceptar este nuevo oficio pastoral que te ofrecí, en el que estoy seguro que te seguirás brindando con la misma generosidad.

Para que así sea, te bendigo, te prometo mi oración y confío tu ministerio pastoral al cuidado de la Virgen María Ntra. Sra. del Carmen.

✠ Mons. Enrique Eguía Seguí
Obispo Prelado de Deán Funes

